



ACLARACIONES DEL FORMULARIO DE CAMBIO DE COMERCIALIZADORA TARIFA ELÉCTRICA

Tras el feedback recibido por varios compañeros y compañeras en el proceso de migración de comercializadora de Repsol a TOTAL a través de la plataforma creada a tal efecto, y los problemas que estáis experimentando cuando habéis intentado cumplimentar el cambio de comercializadora, **UGT VIESGO** se ha puesto en contacto en el día de ayer con los responsables de RRHH, que nos han comunicado que tienen detectadas varias incidencias:

- Las facturas o fotos de las mismas **no se están cargando correctamente** en el formulario web de cambio de tarifa.
- La potencia en monofásica a solicitar en el desplegable del formulario solo llega a 9200 W, cuando la mayoría de empleados tenemos el máximo que es 14400 W.
- Hay un apartado para aportar documentación técnica (boletín). En este sentido nos han aclarado que esta documentación solo se solicita de manera voluntaria, no siendo impedimento para continuar el proceso de migración de tarifa.

Ante las incidencias surgidas, las cuales nos han expresado que están ahora mismo en proceso de resolución, queremos transmitiros tranquilidad y que demoréis el cambio de tarifa si experimentáis cualquier problema técnico en este cambio.

Desde **UGT VIESGO** entendemos que todos estos problemas e incidencias tendrían mejor solución con una colaboración **más proactiva entre Empresa y Representación Social**, como venimos demandando en otros muchos temas que por desgracia están abordando de forma unilateral, y en el caso que nos ocupa, **exigiendo durante toda esta semana un proceso mucho más sencillo en la migración de tarifa**.

Seguiremos informando. Santander, a 18 de marzo de 2021.